Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

LA LÍDER DEL PROCESO GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS ADRIANA RODRÍGUEZ GOMEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 Y 15 DE LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCION 295 DEL 27 DE FEBRERO DE 2023

HACEN CONSTAR QUE:

1. Que el último contrato suscrito por la Empresa Social del Estado CXAYUCE JXUT, identificada con Nit 900052148-9 con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, fue el No. 3734-2022 del 21 de diciembre de 2022, cuyo objeto fue: APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. PARAGRAFO: Recursos será ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6 y 9 correspondiente a los municipios de Toribio y Jambalo, que presento una ejecución contractual satisfactoria en la parte técnica y financiera, que se puede corroborar en el informe final de recibido a satisfacción del supervisor.

2. La Empresa Social del Estado CXAYUCE JXUT, cumple con más de 2 años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones PIC.

3. Que, para la ejecución del presente contrato, cuenta con un coordinador, el cual cumple con el perfil exigido por la entidad.

4. La Empresa Social del Estado CXAYUCE JXUT, cumple con lo establecido por el sistema Único de Habilitación en cuanto a (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizajes o insumos médicos).

Para constancia se firma en Popayán, a los 14 días del mes de mayo de 2024.

ADRIANA RODRÍGUEZ GÓMEZ
Profesional Especializada
Líder del programa-PGSP-IC

Proceso Gestión de Salud Pública y de Intervenciones Colectivas
Calle 5 No 15-57 Barrio Valencia, Popayán-Cauca
Teléfono: (057+2) 8242968
despachosalud@cauca.gov.co
www.saludcauca.gov.co